


**D. JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 212.1 DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ Y EN EL ARTICULO 23 DEL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,**

**RESOLUCIÓN:**

- PRIMERO:** Vista la solicitud del Director del Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria de la Universidad de Cádiz, por la que solicita la convocatoria de elecciones a la Dirección de éste, convocar elecciones a la Dirección del Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria de la Universidad de Cádiz (IVAGRO).
- SEGUNDO:** De conformidad con el artículo 24.1 del Reglamento Electoral General y de acuerdo con los criterios aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias en su sesión de 12 de abril; hacer público y dar traslado de la presente Resolución, del censo provisional del Consejo del Instituto aprobado, del calendario electoral elaborado, de los acuerdos adoptados y del impreso de candidatura.
- TERCERO:** Se autoriza la realización de trámites del proceso electoral de forma telemática.

Puerto Real, 14 de abril de 2023

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OWDTKH5NPISWDQQESCYYC64	Fecha	14/04/2023 10:26:22	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA (DECANO - DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OWDTKH5NPISWDQQESCYYC64">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OWDTKH5NPISWDQQESCYYC64</a>	Página	1/1	